Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. VIERNES 14.8.26

7 755767 007849

Año XXXIV N° 16273 | Vía aérea: Cusco S/.1.80 | Precio S/.1.50 | www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

CORREO

DIPUTADO DE OBRAS DEJA LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE ÉTICA POR DENUNCIA CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL

CAMBIO ANTIÉTICO

» Bancada de Ricardo Belmont tuvo que retroceder y colocar a Henry Albañil ante investigaciones contra Heber López por actos contra el pudor en perjuicio de un menor de edad en el Cusco. En su descargo, parlamentario señala que pesquisa fue archivada

pág. 5 POLÍTICA

LOPEZ	LETONA	HEBER	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CON DICTAMEN	[illegible]	IMPUTADO	PENAL	V.L. S. ACTO CONTRA PUDO RIBENOR NA AÑOS
Total: 3										

Distrito Fiscal: NO IDENTIFICADO

Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Tipo / N° Documento	N° Caso	Última Dependencia	Último Estado	Fecha	Tipo Parte	Especialidad	Delito
LOPEZ	LETONA	HEBER	NULL [illegible]	[illegible]	NULL	CON DICTAMEN	[illegible]	IMPUTADO	NULL	V.L. S. ACTO CONTRA PUDO RIBENOR NA AÑOS
Total: 1										

SE PERFILAN DENUNCIAS CONTRA EQUIPO ESPECIAL LAVA JATO Y JUECES QUE LOS AVALARON

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

NOAA: PODRÍA SER EL NIÑO MÁS FUERTE DE TODOS LOS TIEMPOS

pág. 10 PERÚ

CIENCIANO DESTROZA AL BOTAFOGO Y LE GANA 6-1 EN EL CUSCO

pág. 17 DEPORTES

TEMA DEL DÍA

AL MENOS TRES IMPLICADOS PERFILAN DEMANDAS

Al otro lado del banquillo: Se alistan denuncias contra jueces y fiscales Lava Jato

» Pier Figari estuvo con prisión preventiva por el Caso Cócteles y prepara recurso, igual que Julio Midolo, el abogado de PPK. Desde el entorno de Ollanta Humala también buscan un resarcimiento

CORREO REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

Los fiscales y jueces que validaron la continuación de los procesos penales por aportes de campaña, enmarcados en el caso Lava Jato y otros, enfrentarán consecuencias legales. Los exinvestigados en casos emblemáticos como Aportes al Partido Nacionalista y Cócteles, hoy anulados por el Tribunal Constitucional (TC), ya alistan la presentación de algunos recursos.

En la lista de denunciables figuran los exintegrantes del extinto Equipo Especial Lava Jato, el fiscal Germán Juárez y el exfiscal José Domingo Pérez, el coordinador Rafael Vela Barba, así como algunos magistrados del Poder Judicial.

CIERRE. Fue en octubre de 2025 cuando el TC zanjó la controversia sobre los aportes de campaña a través de una sentencia: "La figura penal de 'recepción patrimonial' (...) fue incorporada al Código Penal recién en noviembre de 2016, es decir, después de los hechos investigados" y atribuidos por el fiscal Pérez en el Caso "Cocteles". Un proceso que tenía como principal investigada a la entonces excandidata presidencial Keiko Fujimori.

Esta decisión también repercutió en el Caso por los Aportes al Partido Nacionalista, encabezado por el fiscal Juárez, en el que Ollanta Humala y Nadine Heredia fueron sentenciados por lavado de activos. El fallo fue anulado por el TC debido a que la imputación inicial era receptación patrimonial en campañas del 2006 y 2011, una vez más, cuando la norma no configuraba ello como delito.

Es decir, la Fiscalía no precisó correctamente "el delito fuente o procedente, del cual habrían provenido los fondos presuntamente ilícitos", y "no justificó racionalmente que el procesado tuviera conocimiento o pudiera presumir dicho origen ilícito".

La investigación por los "Aportes" se inició en 2015, mientras que la del Caso Cócteles empezó en el 2016; once y nueve años, respectivamente, de pesquisas.

PANORAMA. Los funcionarios o exfuncionarios cuestionados podrían enfrentar desde pedidos de indemnización hasta denuncias penales. El Estado peruano también podría ser demandado.

Fuentes de este Diario señalaron que la defensa del expresidente Ollanta Humala esboza una estrategia que contempla ambas vías, un escenario que también evalúan los exprocesados de los casos ya citados.

"Hay dos tipos de acciones que se van a ir generando. Las denuncias penales se presentarán principalmente por el delito de abuso de autoridad, por haberse generado un proceso que ha durado tanto tiempo. Muchas personas fueron detenidas arbitrariamente y eso se ha producido sabiendo los jueces y fiscales que los hechos no eran delito, como ya se ha establecido recientemente. Entonces, el primer tipo de acciones son acciones de carácter penal, que tienen que ir dirigidos contra todos los magistrados que hayan intervenido en estos casos", señalaron.

Luego, indicaron que "el otro camino será el pedido que se hará aplicando la ley de indemnización por error judicial (Ley 24973), una norma antigua, pero que se encuentra vigente y que sanciona civilmente todas las decisiones judiciales que se hayan dictado de manera arbitraria y con error flagrante".

"Se van a generar acciones civiles contra los fiscales y jueces que intervinieron en cada caso -dentro de cada caso intervinieron, incluso, distintos jueces-, en su momento. Eso será materia de una demanda civil", añadieron fuentes del entorno humalista.

Finalmente, remarcaron que esto se desarrollará de forma independiente a los recursos en la vía administrativa, es decir, la Autoridad Nacional de Control, ya sea del Ministerio Público o el Poder Judicial, y la Junta Nacional de Justicia.

Por ejemplo, los jueces Nayko Coronado, Juana Caballero y Max Vengoa, del juzgado que sentenció a Humala y Heredia, fueron suspendidos por seis meses en el marco de un proceso disciplinario. La medida respondió exclusivamente a la decisión de ejecutar la pena inmediatamente después del adelanto del fallo.

Asimismo, de los 46 exacusados en el Caso Cócteles, el diputado Pier Figari (Fuerza Popular) ha sido el primero en confirmar la presentación de una demanda. Según detalló, su abogado Aurelio Pastor se encargará de dicha tarea.

"Voy a ir primero por la vía civil y estoy evaluando la vía penal todavía. Pero voy a tomar varias acciones, no solo una", detalló al programa Beto a Saber.

Figari estuvo alrededor de tres años bajo prisión preventiva. ¿Quién le devuelve ese tiempo perdido?

MÁS CASOS. La defensa del expresidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) también espera el momento oportuno para la presentación de determinados recursos.

El caso del exmandatario es similar en cuanto al deficiente desempeño que tuvo su acusador, José Domingo Pérez, pero distinto en relación a que fue la Corte Suprema la que sentó un precedente previo -en el

26 de diciembre de 2016, el fiscal de la Nación Pablo Sánchez creó el Equipo Especial Lava Jato.

» En curso

TC tiene pendientes fallos sobre PPK

El abogado del expresidente Kuczynski, Julio Midolo, precisó a Correo que el Tribunal Constitucional aún debe resolver dos hábeas corpus. El primero, sobre el impedimento de viaje al exmandatario en junio del 2025, pese a "ningún mandato judicial" vigente.
El segundo, aboga por la recuperación de dos casas de Kuczynski hoy en manos del Estado, una de ellas usada como albergue—, pese a que aún no hay sentencia por el Caso Westfiel Capital.

20 de julio del 2018 asumió Rafael Vela como coordinador del equipo especial en reemplazo de Hamilton Castro.

MÁS LA WEB
diariocorreo.pe

En la mira

EXPROCESADOS DE CASOS POR APORTES DE CAMPAÑA ALISTAN DENUNCIAS, CONTRA FISCALES Y/O JUECES, LUEGO QUE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CONCLUYERA QUE LA FISCALÍA BUSCABA APLICAR UNA FIGURA PENAL ESTABLECIDA "DESPUÉS DE LOS HECHOS INVESTIGADOS".

1 José Domingo Pérez:

Exfiscal encabezó el caso Cócteles, cuya acusación fue devuelta hasta en seis oportunidades, y el caso Aportes de campaña a Pedro Pablo Kuczynski.

2 Germán Juárez

Fiscal encabezó el caso Aportes al Partido Nacionalista que culminó con una sentencia a Ollanta Humala y Nadine Heredia, por lavado de activos, hoy anulada.

3 Rafael Vela

El fiscal se desempeñó como coordinador del Equipo Especial Lava Jato por más de siete años, con algunas pausas durante ese plazo, tras asumir la jefatura en el 2018.

4 Víctor Zúñiga Urday

El magistrado dictó prisión preventiva contra Keiko Fujimori en el caso Cócteles y ordenó el pase de este a fase de juicio oral. Además, dictó comparecencia con restricciones a Pedro Pablo Kuczynski, así como un impedimento de salida del país, en caso Aportes de campaña.

5 Richard Concepción Carhuancho

El magistrado, actualmente suspendido, dictó prisión preventiva contra Ollanta Humala y Nadine Heredia en el caso Aportes al Partido Nacionalista y ordenó el pase de este a juicio oral. También dictó prisión preventiva contra Keiko Fujimori en el caso Cócteles.

caso Susana de la Puente– y no el TC el que zanjó su caso.

La Suprema concluyó que la Fiscalía no sustentó adecuadamente por qué se configurarían las imputaciones de lavado de activos y asociación ilícita contra PPK. Con esta decisión, el juez Richard Concepción Carhuancho archivó en mayo de este año el caso por las campañas del 2011 (Alianza para el Gran Cambio). Queda pendiente, sin embargo, una apelación de la defensa, tras una negativa de la juez Margarita Salcedo, para archivar el caso por los aportes del 2016. Según el abogado del expresidente, Julio Midolo, la respuesta debería llegar en "el transcurso de la próxima semana".

"Lo que estamos esperando es que queden consentidas las resoluciones, es decir, que ya no haya posibilidad alguna de que la Fiscalía o la Procuraduría puedan apelar y a partir de ese momento iniciaremos algunas acciones", señaló a Correo.

Según detalló, "se está evaluando un tema de reparación civil que seguramente será un proceso largo y que tendrá que ser en contra del Estado".

El letrado consideró que "ya quedó demostrado que no solamente se trató de una inconducta funcional (por parte de los funcionarios), sino de un abuso a autoridad, pues se estaba discutiendo un delito que en el momento no lo era".

POR FALLO DEL TC EN "CASO APORTES"

PJ archiva el proceso contra Nadine Heredia

Ex primera dama ya no tiene orden de captura.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional archivó de manera definitiva el proceso por lavado de activos seguido contra la exprimera dama Nadine Heredia y otros investigados por los presuntos aportes a las campañas nacionalistas de 2006 y 2011.

La decisión deja sin efecto la condena de 15 años dictada en abril de 2025 contra Heredia, así como las órdenes de captura, requisitorias, embargos y demás medidas cautelares vinculadas a este expediente.

Como se recuerda, un fallo del Tribunal Constitucional declaró fundada una demanda de hábeas corpus al considerar vulnerados los principios de legalidad y tipicidad vinculados al derecho a la libertad personal y dejó sin efecto todo lo actuado en el expediente judicial seguido contra Ollanta Humala. Ayer, la Sala Penal de Apelaciones Nacional extendió los alcances del fallo a Heredia y los demás procesados.

15

de abril del 2025 se asiló Nadine Heredia en la embajada de Brasil en Lima. Al otro día viajó a ese país.

EL CASO. Según la tesis fiscal, el Partido Nacionalista recibió fondos de procedencia ilícita: presunto dinero del Gobierno de Hugo Chávez para la campaña de 2006 y aportes de Odebrecht y OAS para la campaña de 2011. En abril de 2025, Humala y Heredia fueron condenados a 15 años de prisión por lavado de activos. Sin embargo, el TC concluyó que los hechos imputados no podían ser calificados bajo ese delito por la normativa vigente cuando habrían ocurrido.

Heredia permanece asilada en Brasil desde 2025. La anulación de su condena y el levantamiento de la orden de captura le permiten regresar al Perú sin afrontar cargos por este caso, aunque aún enfrenta otras pesquisas.

Presidenta no define si sigue jefe policial.

SEÑALA QUE DEPENDERÁ DE ASTUDILLO

Keiko juega al misterio sobre futuro de Arriola

La presidenta Keiko Fujimori fue consultada por la permanencia de Óscar Arriola, comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP).

"Esa decisión (su permanencia) no solo va a depender de mí, sino también del ministro del Interior (César Astudillo)", dijo a la prensa.

Sin embargo, indicó que en los últimos días vio resultados en la lucha contra la criminalidad.

En otro momento se refirió a la aparición de Vladimir Cerrón, líder de Perú Libre, tras la anulación de la orden de prisión preventiva. "Hubiese sido bueno que el señor Cerrón enfrente la justicia dando la cara, que es lo que siempre yo he hecho", afirmó la mandataria.

FE DE ERRATAS
AVISO DE ESCISIÓN
SERVICIOS AGROINDUSTRIALES DEL SUR S.A.C

Se pone en conocimiento del público en general que, en los avisos publicados en este diario los días 22, 28 de mayo y 03 de junio de 2026, respecto al Aviso de Escisión de **SERVICIOS AGROINDUSTRIALES DEL SUR S.A.C.**, se cometió un **error material**, el cual se especifica y subsana a continuación:

DICE: "...inmueble inscrito en la Partida Registral Nro. 11178721 del Registro de la Propiedad Inmueble de **Lima**..."

DEBERÍA DECIR: "...inmueble inscrito en la Partida Registral Nro. 11178721 del Registro de la Propiedad Inmueble de **Ica**..."

Quedan subsistentes y vigentes los demás términos del aviso publicado

Lima, 14 de agosto de 2026

Manuel Miguel Pardo Arbulú
Gerente General
SERVICIOS AGROINDUSTRIALES DEL SUR S.A.C

» En el aniversario de Perú Libre, investigado por corrupción hizo su primera aparición pública tras tres años evadiendo a la justicia. Criticó a la Policía por su falta de capacidad e inteligencia

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

"Siempre he permanecido en territorio peruano", aseguró Vladimir Cerrón, líder de Perú Libre (PL), en su primera aparición pública luego de que el Poder Judicial (PJ) levantara la orden de prisión preventiva en su contra.

Si dice la verdad, la declaración del izquierdista sería preocupante pues enmarca la incapacidad o desidia de los ministros del Interior de los últimos tres años para capturarlo.

ACLARACIÓN. Vladimir Cerrón declaró en la ceremonia de aniversario XVIII de fundación de su partido.

"A los peruanos que nos escuchan, siempre he permanecido en territorio peruano", afirmó.

También negó que haya tenido protección de la Policía Nacional del Perú (PNP) mientras estuvo prófugo.

"No tengo nada que ver con la Policía, no he tenido ninguna protección por entes policiales ni mediáticos", aseguró.

En otro momento, sostuvo que no recibió ayuda de la expresidenta Dina Boluarte.

"Antes de recibir una ayuda de Boluarte, hubiera sido mejor entregarse", indicó.

EXPRÓFUGO SEÑALA QUE SIEMPRE ESTUVO EN EL PERÚ

Cerrón: Salía en redes y ni por eso me capturaron

EVENTO Vladimir y Waldemar en el aniversario XVIII de Perú Libre.

» Se victimiza

Vladimir Cerrón señaló que es muy pronto para hablar de su presencia en política. "Hay partidos como Perú Libre que son perseguidos", dijo.

1042

días, desde el 6 de octubre del 2023, es el tiempo que Vladimir Cerrón permaneció en la clandestinidad.

Como se recuerda, la Fiscalía inició una investigación por el Caso "Cofre" debido a que presuntamente se utilizó un vehículo presidencial para facilitar la fuga de Cerrón.

CUESTIONA A LA PNP. De acuerdo a Cerrón, todo el tiempo estuvo en el país y, por lo tanto, si la Policía no pudo dar con su paradero, fue por incapacidad.

"Lejos de ser una burla, se ha expuesto la pobre capacidad de la Policía en inteligencia electrónica. He estado saliendo por todos los medios y las redes sociales, eso es muy preocupante. Esto nos sirve (como lección) para casos de verdadera criminalidad", destacó.

Cerrón destacó que las órdenes de captura en su contra se levantaron el miércoles, por ese motivo pudo participar del evento de su partido.

"Me parece que los administradores de justicia tienen algún cariño por PL y nos han dado esta oportunidad", señaló.

Emiten pronunciamiento.

POR INAPLICAR "LEYES PROIMPUNIDAD"

Cortes superiores rechazan presiones

Los titulares de las cortes superiores de justicia se pronunciaron ante los cuestionamientos y denuncias en la Junta Nacional de Justicia contra jueces. El documento reafirma que solo están subordinados a la Constitución, la ley y la verdad procesal. También recuerdan que no pueden ser sancionados por sus resoluciones y exhortan a las autoridades a no amedrentar, interferir ni usar a las instituciones contra los magistrados.

El documento se dio tras las denuncias del senador Fernando Rospigliosi a jueces que aplicaron control difuso a las llamadas leyes "proimpunidad".

Representante de Juntos por el Perú.

SENADORA SILVANA ROBLES IMPULSÓ PRIMERA CONVOCATORIA

Presentan moción para citar al premier y a otros 3 ministros

La senadora Silvana Robles (Juntos por el Perú) presentó una moción para citar a Luis Galarreta (premier), así como a los ministros Guillermo Shinno (Energía y Minas), Rafael Rey (Transportes y Comunicaciones) y José Antonio Chang (Educación) al Senado.

El objetivo es que puedan explicar la situación de conflictividad social que se vive en la región Ucayali, así como informar qué medidas adoptarán frente al reclamo por combustible, entre otros aspectos.

Esta es la primera moción que se presenta ante la Cámara de Senadores para citar a ministros de la gestión de Keiko Fujimori.

El diputado Ernesto Zunini (Juntos por el Perú) adelantó que dará una declaración conjunta con su bancada sobre los primeros ministros que serán citados. "Estamos planteando pliegos interpelatorios, como el caso del ministro de Economía (Elmer Cuba)", dijo.

Un cerrajero rompió las chapas con el personal al interior.

HASTA INTERVINO LA POLICÍA EN DISPUTA

FP y Ahora Nación en trifulca por oficinas

El miércoles por la noche, el Congreso de la República fue escenario de un bochornoso incidente.

Se trata de la disputa de dos bancadas, Fuerza Popular (FP) y Ahora Nación (AN), grupos que se pelearon por espacios en las oficinas del Palacio Legislativo.

El caso escaló a tal punto que un cerrajero se hizo presente para romper las puertas cuando el personal del bloque naranja seguía al interior de una oficina y llegó la Policía.

Ayer por la mañana, el bloque de oposición dio una conferencia para mostrar su disconformidad.

Arturo Alegría, vocero de FP, anunció que el espacio ya está libre hasta que las mesas directivas de ambas cámaras tomen una decisión.

EN LA CÁMARA DE SENADORES

Rospigliosi presidirá la Comisión de Inteligencia

Ayer se instalaron algunas comisiones de la Cámara de Senadores.

Carlos Mesía (Fuerza Popular) será presidente de la Comisión de Constitución, Daniel Barragán (Obras) estará a cargo de la Comisión de Asuntos de Desarrollo Productivo, mientras que Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) encabezará la Comisión de Inteligencia.

Rospigliosi adelantó que solicitará al director de Inteligencia Nacional, el presupuesto y las actividades de inteligencia programadas y ejecutadas.

Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Tipo / Nº Documento	Nº Caso	Última Dependencia	Último Estado	Fecha	Tipo Parte	Especialista	Delito
LOPEZ	LETONA	HEBER	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONCLUIDA	[illegible]	IMPUTADO	[illegible]	V.L.S. ACTO CONTRA PUDOR EN AGRAVIO DE MENOR 14 A 18

Distrito Fiscal: NO IDENTIFICADO

» Diputado de Obras fue cambiado de la presidencia de Ética debido a pesquisa por el delito de violación de la libertad sexual en la modalidad de actos contra el pudor de un menor

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

» Permanencia

Harvey Colchado, diputado de Ahora Nación, se mantendrá como integrante titular de la Comisión de Ética Parlamentaria.

SALIDA Heber López y su descargo: No hay responsabilidad penal.

IBA A PRESIDIR GRUPO PERO TUVO GRAVE ACUSACIÓN

Heber López fuera de Ética por grave investigación

Heber López, diputado de Obras, iba a asumir hoy como presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria de la Cámara de Diputados. Sin embargo, en el pleno de ayer, su grupo anunció el cambio de manera sorpresiva. En su reemplazo ingresará Henry Albañil.

Este último, declaró a la prensa que "el doctor López ha pedido (el cambio)".

GIRO. En la sesión de la Cámara de Diputados, el vocero de Obras, Víctor Piñán, anunció el cambio de representante de su bancada.

Arturo Alegría, vocero de Fuerza Popular, intervino.

"Para hacer un cambio en Ética tiene que existir una motivación, me gustaría saber cuál fue", dijo el fujimorista.

Piñan explicó que se trató de un acuerdo de bancada: "El perfil de Heber Letona calza más para la Comisión de Acusaciones Constitucionales porque es abogado".

1 es el número con el que postuló Heber López por la región Cusco por el partido Obras.

Lo que Piñán no dijo es que el cambio ocurrió horas después de que **Correo** contactara al equipo de Obras para consultarle por las graves denuncias que tiene en su contra López.

DETALLES. Los registros a los que accedió este medio refieren que en junio de 2006, la Fiscalía del Cusco le imputó el delito de violación de la libertad sexual en la modalidad de "actos contra el pudor en agravio de un menor de 14 años".

En febrero de 2009, el caso se formalizó. Sin embargo, el 8 de abril de 2016, el proceso se archivó.

En sus descargos, López indicó que las investigaciones fueron archivadas. "No existe una condena en mi contra por esos hechos", afirmó.

"Una imputación o denuncia no equivale a una declaración de responsabilidad penal", agregó.

Por otro lado, existe el registro de un parte policial de 2020 que refiere que López le propinó un golpe con puño en la cabeza a otro hombre, hecho que terminó en la intervención de ambos, que acabaron en la Comisaría San Sebastián, Cusco.

Sobre el hecho, López señaló que lo desconoce.

LIMA

BODEGUEROS
EXTORSIÓN
POLICÍA NACIONAL
INUNDACIÓN
SIMULACRO
MULTIPELIGRO
MINEDU

SEGUIMIENTO. La captura de Yessenia Ureta Vargas, alias 'La China Yessenia', es cuestión de "horas o días", informó el coronel PNP Juan Carlos Montúfar, jefe de la División de Investigación de Asuntos Sociales. La susodicha es señalada como autora intelectual del terrible incendio que cobró la vida de 10 personas, entre ellos 5 menores, en La Victoria, el 22 de julio.

Captura. Agentes de la Policía desarticularon la banda criminal 'Los Rápidos de La Cultura', que extorsionaba a colectiveros informales que cubren la ruta Javier Prado-Ceres-Vitarte. Los detenidos son tres venezolanos y un peruano.

SOPORTAN LAS AMENAZAS DE HASTA DOS BANDAS

Bodegueros pagan hasta mil soles por cupo de extorsión

» Mayoría de emprendedores atienden con rejas cerradas como protección, pero aún así son afectados por el flagelo. Hacen pagos semanales, quincenales, o mensuales

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La extorsión se ha convertido en el peor flagelo de la criminalidad, que avanza sin control en perjuicio de diversas actividades económicas y la paz de la población.

Así se se puso de manifiesto en la víspera, cuando se dio a conocer que los propietarios de las tiendas de abarrotes y similares deben pagar cupos de hasta S/1,000 a mafias de extorsionadores.

El lamentable panorama fue expuesta por el presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú, Andrés Choy.

El representante gremial denunció que, en algunos casos, un mismo negocio termina entregando dinero a dos organizaciones criminales en paralelo, lo que revela la enorme situación de inseguridad que afecta el país.

AMENAZAS. Los montos exigidos varían entre S/50, S/200, S/300 y llegan hasta S/1,000, dependiendo de la organización y del negocio, señaló Choy a los medios.

El cobro puede realizarse de manera semanal, quincenal o mensual. Esta modalidad reemplazó, en parte, a las exigencias de fuertes sumas que anteriormente podían alcanzar S/20,000, S/25,000 e incluso S/30,000.

"Antes la extorsión venía por montos muy elevados, pero se dieron cuenta que, en vez de conseguir dinero, hacían que el bodeguero cierre. Ahora lo que están haciendo es cobrar cupos", señaló Choy en diálogo con RPP.

Estos cupos se cobran de manera semanal, quincenal o mensual, denunció.

Así, aproximadamente el 99.9% de las bodegas opera detrás de rejas debido a la inseguridad, indicó el vocero.

Algunos comerciantes incluso han instalado placas de acero para protegerse de eventuales balaceras y han invertido en cámaras de vigilancia, pese a que esto implica descapitalizar sus pequeños negocios.

El dirigente pidió una mayor coordinación entre la Policía, Fiscalía y Poder Judicial, pues algunos extorsionadores son liberados tras su captura.

PERJUICIO Miles de familias tienen que cerrar sus emprendimientos.

» Cierre

Andrés Choy señaló que miles de familias tuvieron que cerrar su bodega, a nivel nacional, debido a la imparable inseguridad.

30

mil soles de cupo único exigían los criminales, situación que llevó a la banca rota a los empredadores.

Trabajadores necesitan una mayor seguridad.

AÚN SON VÍCTIMAS DE LOS EXTORSIONADORES

Transportistas evalúan paro por la criminalidad

Desesperados. Los gremios de transportistas acatarían un paro nacional como protesta por el aumento de la criminalidad y los crímenes de los cuales son víctimas.

Así lo anunció Julio Bretoneche, vocero de Transportes Unidos, quien indicó que la situación de violencia se ha vuelto insostenible. Señaló que entre conductores, usuarios y representantes de empresas de transporte, ya se contabilizarían 149 víctimas entre fallecidos y heridos.

"Lo que está pasando ahorita es gravísimo, es insostenible. Hay conductores que también están unidos y ellos indican que no van a permitir una muerte más, esto es insostenible", indicó en diálogo con Exitosa.

PNP DEBE RESGUARDAR PATIOS DE MANIOBRAS

Policías duermen frente a local que debían cuidar

Dos agentes de la Policías fueron captados durmiendo dentro de un patrullero y frente al patio de maniobras de la empresa de transporte Nuevo Horizonte, en Vitarte, la misma que debían proteger.

El incidente fue registrado durante las primeras horas de ayer, y fue difundido rápidamente en las redes sociales. Los efectivos reposaban tranquilos mientras el vehículo tenía las sirenas encendidas y el motor prendido, señalaron los registros. Los ciudadanos piden un trabajo efectivo.

LIMA SUR AFECTADA POR SORPRESIVO FENÓMENO

Veintena de casas afectadas por la imparable llovizna

DRAMA Aguas servidas convirtieron las casas en focos infecciosos.

» Precipitaciones persistieron durante horas y provocaron el desborde de los desagües, denunciaron los afectados. La garúa continuaría

CORREO | REDACCIÓN
redacción@prensmart.pe

Una sorpresiva e imparable llovizna causó enormes estragos en Lima, en perjuicio de un gran sector de la población.

El aguacero, que inició en la madrugada, persistió a lo largo del día en toda la capital y provocó la inundación de una veintena de viviendas en el distrito de Villa El Salvador, situación que también se había registrado hace algunos días.

Los propietarios de los predios indicaron que la imparable llovizna provocó el colapso del alcantarillado y el desborde las aguas servidas, las que terminaron afectando sus predios y sus pertenencias.

AFECTACIÓN. Los vecinos afectados tuvieron que retirar sus pertenencias y sacar el agua con baldes para evitar mayores daños.

En algunos sectores, el aniego obligó a abandonar temporalmente las casas y movilizarse con botas. Los residentes denunciaron, además, que el agua contaminada representa un foco infeccioso que ya empezó a causarles enfermedades.

La empresa Sedapal movilizó al menos tres equipos hidrojet, que realizan trabajos de succión del agua acumulada. Asimismo, señaló que reforzará las labores para controlar los aniegos.

En tanto, la llovizna también convirtió a las pistas, calles y veredas en ríos, situación que provocó embotellamientos y situaciones de peligro para los peatones, sobre todo, adultos mayores.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) explicó que el fenómeno responde a los vientos del sur, los que incrementan la humedad y favorece la nubosidad, niebla, neblina y lloviznas. Las precipitaciones continuarán hasta el 18 de agosto, dijo la entidad.

» Reclamos
Los afectados pidieron a Sedapal que cuide el alcantarillado para evitar colapsos. La empresa pidió a la población no retirar la tapa de los buzones.

4
días podría durar el periodo de lloviznas en la capital, señaló el Senamhi.

Breve

FRENAN ALQUILER POR CONTRATACIÓN CUESTIONADA

El Ministerio de Educación (Minedu) dejó sin efecto el alquiler de un inmueble destinado a funcionar como almacén y archivo, por dos años, con un costo de 1 millón 282 424 dólares, luego de que se advirtieran presuntas irregularidades en el proceso de contratación.

SISMO SERÁ DE MAGNITUD 8.8 Y AFECTARÁ LIMA

Esta tarde se realizará el Simulacro Multipeligro

A las 3:00 p.m. de hoy se realizará el II Simulacro Nacional Multipeligro 2026, con el objetivo de que la población esté preparada ante distintos peligros, entre ellos sismos gran magnitud, como el que afectó a varias regiones de Colombia en los últimos días.

A nivel de Lima y Callao, el ejercicio representará la ocurrencia de un terremoto de magnitud 8.8, es decir altamente destructivo, con epicentro frente a la costa central, indicaron voceros del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y del Instituto Geofísico del Perú (IGP). Además, se buscará ensayar una respuesta adecuada sobre un posible tsunami, desatado por el movimiento telúrico en cuestión. Se busca una masiva participación ciudadana.

GUÍA SALUD CORREO

SAN ISIDRO (01)410 8541 Av. Javier Prado Este 167
SANTA ANITA (01)543 9298 Av. Los Ruiseñores 476 Of. 501
LOS OLIVOS 945 693 762 Carlos Izaguirre 1182 - 1er. piso
MIRAFLORES (01)696 6573 Calle Francisco de Paula Ugarriza 813 Ofic. 201 alt. cdra. 14 de 28 de Julio
SAN MIGUEL (01) 776 6785 Av. Elmer Faucett 188
S.J.LURIGANCHO (01)657 6821 Av. Pirámide del Sol 498 Urb. Zárate

TARAPOTO (042) 612 934 Jr. Bolognesi 242 (Entre Jr. Alegría Arias de Morey y Jr. Manuela Morey)
AYACUCHO (066) 282 697 Jr. Sucre N° 371 (Al costado del Colegio de Abogados y a media cuadra del Parque Calvario)
AREQUIPA (054) 299 977 Av. Ejército 107 Yanahuara
CHICLAYO (074) 222 114 Av. Santa Victoria 515
TRUJILLO 949 166 901 Jr Independencia 179 (Frente al Excomedor UNT)
CUSCO (084) 284 572 José Gabriel Cosío 107 Urb. Magisterio (Paradero Magisterio)
TACNA (052) 638 443 Calle Blondell 425
HUANCAYO (064) 410 954 Jr. Puno 166
JULIACA (051) 358282 Jr. Ricardo Palma 456
ICA 974 334 764 Calle Azháres Lt.8 Urb.San Isidro (alt. 12 Av. San Martín)
PIURA (073) 614 798 Andrés A. Cáceres 347 (frente grifo Mega)
CAJAMARCA 913 983 032 Jirón Sor Manuela Gil 390 (frente al Ministerio Público)
CHIMBOTE (043) 693 172 Av. Argentina Urb. El Pacífico Mz. C-2, L-3, nuevo Chimbote - Santa Ancash

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

#así lo tuitearon
@diariocorreo

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

FERNANDO ROSPIGLIOSI
SENADOR
@Frospigliosi

"Comunistas quieren crear comisión para: 1) contratar más personal. 2) culpar a las FFAA y PNP de los disturbios violentos que ELLOS provocaron, causando decenas de muertos. Congresistas cuestionan moción para crear comisión sobre golpe de Estado de Castillo".

CARLA GARCÍA
COMUNICADORA
@esquinabaja

"No sabe gobernar". Tiene 15 días en el gobierno. "Se probó un sombrero". Está comunicándose en redes. "Miss Turismo". Viaja para chequear las obras pre El Niño. No digo que yo no vaya a criticar, pero hacerlo ahora y así, es mezquindad y juego sucio".

FIORELLA MOLINELLI
EXMINISTRA
@FioreMolinelli

"42 pacientes necesitan inmunoglobulina. No son cifras: son personas y familias que hoy viven con la angustia de que un medicamento indispensable para su tratamiento no está disponible. @EsSaludPeru tiene que actuar YA. No mañana. No cuando termine un trámite. Hoy".

IDEL VEXLER
EDUCADOR
@ivexler

"Saludo al ministro de Economía por buscar una solución al aumento de pensiones de los maestros cesantes y jubilados. Sugiero una vez más que sea progresivo, pero efectivo".

Rabieta de Yenifer

Fuentes de Chiquitas aseguran que a la diputada Yenifer Paredes, de Juntos por el Perú, no le gustó la oficina de 120 metros cuadrados que le fue adjudicada. Hizo su berrinche y hasta pidió que se la cambien por otra. Esto, a pesar de que el despacho asignado es uno de los más grandes de los 130 que tiene la Cámara de Diputados. ¿Se le subieron los humos a la muchacha?

Se cree la reina

A Paredes le habría molestado que Ernesto Zunini, el vocero de su bancada, tenga una oficina de 170 metros cuadrados. Por eso, asadaza, la "cuña-hija" de Pedro Castillo presentó su reclamo ante diversas áreas del Congreso, pero no logró variar la situación. A ver si Zunini se atreve ahora a reconocer ante "su majestad" que él hizo la distribución.

El bloqueador

El Poder Judicial ha establecido que las entidades del Estado y los funcionarios públicos están prohibidos de bloquear o restringir las réplicas de ciudadanos en redes sociales como X (antes Twitter). Sin embargo, Jair Manrique, diputado de Ahora Nación, sí lo hizo con un usuario solo porque piensa distinto que él.

Premio Pinocho

Al consultársele por esta falta a la normativa, Manrique señaló que se trata de cuentas "xx", es decir, anónimas. "Son cuentas de 'trolles', no lo bloqueé yo, lo bloquea una inteligencia artificial", respondió el diputado conocido como "Chico IA". Sin embargo, Manrique miente, pues el usuario bloqueado y que objetó sus propuestas, tiene identidad y es experto en IA.

Así no

Bastante soez y bajo el ataque del excongresista Héctor Valer contra el candidato a la alcaldía de Lima, Carlos Bruce. "¿Un homosexual a la alcaldía de Lima? Será para convertir la Plaza de Armas en un antro", escribió en X. Valer parece que no tuvo en cuenta que todavía es militante de Somos Perú, con la que Bruce postula al sillón municipal.

¿Luz al final del túnel?

La jueza Luz del Carmen Ibáñez Carranza ha vuelto en su cruzada de pedir el apoyo del gobierno de turno para su candidatura a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya. Es actual jueza de la Corte Penal Internacional y está apuntando todas las baterías al régimen de Keiko porque antes su pedido cayó en saco roto con Dina Boluarte y José Jerí.

Espá tiene la palabra

Cabe recordar que en enero de este año, durante el gobierno de Jerí, el canciller Hugo de Zela decidió retirar la candidatura de Ibáñez a la CIJ -incluso después de haberla aceptado- por razones que no se conocieron pero se pueden intuir: La doña pertenece a la extendida corte caviar del país. La pregunta ahora es si el canciller Carlos Espá será tan avispado como sus antecesores.

»lo bueno

Desarticulan banda de extorsionadores

La Policía desarticuló la banda criminal "Los Rápidos de La Cultura", que extorsionaba a colectiveros de la ruta Javier Prado-Ceres-Vitarte.

»lo malo

Bodegueros atienden con miedo

Andrés Choy, presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú, señaló que el 99.9% de bodegas atiende con rejas por la delincuencia.

»la frase

"Si Balcázar hubiera sabido (donde estaba), quizás se hubiera animado por el medio millón (de recompensa)".

VLADIMIR CERRÓN
EXGOBERNADOR

»la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el Congreso da una pésima imagen al pelearse por quién tiene la mejor oficina?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que la bancada de Juntos por el Perú busca victimizar a Pedro Castillo al proponer investigar su detención tras el golpe?

SÍ	80,2%
NO	19,8%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

JURAN NUEVOS DIRECTORES DEL VITAL BCR

Los economistas Inés Marylin Choy Chong, Luis Miguel Palomino Bonilla y Gustavo Adolfo Yamada Fukusaki juraron ayer como directores del Banco Central de Reserva (BCR), en una ceremonia realizada ante la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi.

OPINIÓN

Editorial

¿QUIEREN FAVORECER A PEDRO CASTILLO?

La nueva composición de la Cámara de Diputados ha colocado a Juntos por el Perú al frente de dos comisiones particularmente sensibles: Constitución y Justicia. Se trata de espacios desde los cuales se pueden impulsar reformas de enorme trascendencia institucional. Por eso preocupa que, casi inmediatamente, algunos integrantes de esta bancada hayan planteado la creación de una comisión investigadora relacionada con el expresidente Pedro Castillo y su intento de romper el orden constitucional en diciembre del 2022.

La pregunta es inevitable: ¿se pretende investigar para esclarecer hechos o para construir una nueva narrativa que termine favoreciendo políticamente al exmandatario? Nadie debería oponerse a una investigación parlamentaria cuando existen razones objetivas que la justifiquen. El Congreso tiene facultades de fiscalización y debe utilizarlas cuando corresponda. Pero una cosa es investigar y otra muy distinta es utilizar una comisión como instrumento de revisión política de decisiones que ya han sido sometidas al conocimiento de las instituciones encargadas de administrar justicia.

También existe un asunto que suele pasar inadvertido: el costo. Crear una comisión investigadora implica recursos públicos, personal, tiempo y logística. En un país que necesita concentrar sus esfuerzos en combatir la inseguridad, mejorar los servicios públicos y reactivar la economía, el Parlamento debería preguntarse si cada comisión que propone responde realmente a una necesidad nacional o a una agenda partidaria.

Columna de Opinión

Pesca industrial y circular

JESSICA LUNA
Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería

Durante décadas, la industria respondió a un modelo lineal: extraer, producir, consumir y desechar. Hoy se impulsa la economía circular, un modelo que permite aprovechar al máximo los recursos, reducir residuos y reincorporar materiales a nuevos procesos productivos. La pesca industrial peruana es un modelo de esta transformación.

En los últimos años, el sector ha realizado importantes inversiones para incorporar tecnologías que optimizan el uso de la materia prima, recuperan subproductos, reducen el consumo de energía y disminuyen el impacto ambiental.

Los resultados son tangibles. La modernización de las plantas ha permitido incrementar en aproximadamente 30% la eficiencia productiva y reducir en cerca de 24% el consumo de combustible durante el procesamiento. Asimismo, hoy se requieren alrededor de 4.2 toneladas de anchoveta para producir una tonelada de harina de pescado, frente a las 6 toneladas que eran necesarias décadas atrás. Ello ha llevado tiempo implementar y ha representado millonarias inversiones de las empresas pesqueras para convertirse en más amigables con el medio ambiente.

Hoy se realizan proyectos en pequeña escala de producción de biofertilizantes orgánicos utilizando residuos de pescado. Este producto mejora la absorción de nutrientes, aumenta la resistencia a sequías, salinidad, recupera suelos degradados y optimiza el rendimiento. Además, permite generar ingresos para las esposas y familia de pescadores.

Impulsar la economía circular fortalece la productividad, reduce la huella ambiental y posiciona a la pesca peruana como una industria moderna, innovadora y preparada para responder a los desafíos del futuro. Así avanzamos.

Quinta columna

La mente no es una licuadora

LEÓN TRAHTEMBERG
@leontrahtemberg

La pedagogía moderna insiste en que la escuela debe enseñar a resolver problemas. Sin embargo, está organizada exactamente al revés: divide el mundo en Matemática, Comunicación, Ciencia, Historia, Arte e Inglés, entrega esos fragmentos durante años y espera que luego los estudiantes, por alguna misteriosa operación mental, sepan integrarlos para enfrentar la vida real.

La mente del estudiante no es una licuadora de áreas curriculares. La tuberculosis no es "Biología": exige medicina, economía, estadística, psicología, antropología, comunicación y políticas públicas. Lo mismo ocurre con la corrupción, la inseguridad, El Niño o la pobreza. Los problemas aparecen integrados; el currículo los fragmenta.

¿Y si invirtiéramos la lógica? Podríamos dedicar medio tiempo a herramientas transversales: leer, escribir, argumentar, calcular, investigar, diseñar, manejar datos, colaborar, usar tecnologías e inglés. El resto podría organizarse alrededor de problemas y desafíos. Las disciplinas no desaparecerían: cambiarían de función. Sería el problema el que convocaría los saberes necesarios.

También tendría que cambiar el horario. Resolver problemas exige horas para investigar, discutir, experimentar, equivocarse y revisar hipótesis, no conocimientos que cambian cada 45 minutos al sonar un timbre.

La reforma pendiente es cambiar la pregunta: no "¿qué áreas debemos enseñar?", sino "¿cómo organizamos la escuela para aprender a resolver problemas reales?". Eso cambia radicalmente el currículo, el aprendizaje, la escuela y la ciudadanía democrática que el Perú necesita construir urgentemente.

DEL DIRECTOR

JP EN DEFENSA DEL GOLPISTA

En Juntos por el Perú (JP) parecen estar desesperados por tratar de victimizar y sacar rédito político a la carcelería que purga el expresidente Pedro Castillo a raíz de la condena que le fue impuesta por el intento de golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022, a la que se añade un prisión preventiva por casos de corrupción, al extremo que diputados de ese partido han tenido el desparpajo de pedir que se forme una "comisión investigadora" sobre esos hechos que más claros no pueden estar.

Si los del grupo legislativo de la izquierda radical quieren saber qué paso ese infausto día y por qué su ídolo está preso, deberían buscar en Youtube el video en que aparece el entonces jefe de Estado con su banda presidencial en el pecho y desde su despacho de Palacio de Gobierno, ordenando el ilegal cierre del Congreso, la toma por asalto de todo el sistema de justicia y la convocatoria a una asamblea constituyente, para más tarde disponer detenciones arbitrarias, según ha manifestado más de un testigo.

DEJÓ DE SER JEFE DE ESTADO APENAS TERMINÓ DE HABLAR ANTE LA CÁMARA DE TELEVISIÓN

Dicen los diputados de izquierda, que parecen repetir como loros lo que decía Roberto Sánchez en campaña, que la detención de Castillo fue ilegal porque aún era presidente en funciones. No señores, ese sujeto dejó de ser jefe de Estado apenas terminó de hablar ante la cámara de televisión. Se vacó solo. Cuando fue arrestado por su propia escolta en la avenida Garcilaso de la Vega, era un ciudadano más que acababa de cometer un delito, que fue sorprendido en flagrancia y que trataba de esconderse en una embajada.

Más bien, desde este espacio va mi reconocimiento a los mandos de la Policía Nacional que en ese momento de gran confusión tuvieron los pantalones bien puestos como para ordenar a la escolta presidencial que detenga al expresidente golpista y lo lleve a la sede de la Región Policial de Lima. De no haber actuado como ordena la Constitución y las leyes, Castillo estaría ahora en México dándose la gran vida y gritando que es un perseguido político, para deleite de quienes reivindican su pateadura a la democracia.

Habrá que ver qué opinan en Buen Gobierno, Obras y Ahora Nación respecto a este absurdo pedido de los diputados de Juntos por el Perú, que parecen dispuestos a despilfarrar tiempo y dinero en investigar lo que está muy claro, al extremo que los golpistas ya han sido condenados en primera instancia. El afán de victimizar y poner en vitrina al cabecilla de la intentona para hacer ruido político, es evidente. El país tiene problemas realmente urgentes que merecen ser atendidos por quienes fueron elegidos para trabajar de verdad.

@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO

Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Lampa 643, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222.

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe
// Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

PERÚ

» Ucayali. Paciente muere en ambulancia tras bloqueo de carretera por combustibles

Un paciente que era trasladado de emergencia desde Aguaytía hacia Pucallpa falleció a bordo de una ambulancia luego de que la unidad quedara impedida de avanzar por los bloqueos en la carretera Federico Basadre, en Ucayali. Los manifestantes colocaron troncos para impedir el paso, pese a que se había anunciado libre tránsito para las ambulancias.
Los bloqueos se concentran en Aguaytía, San Alejandro, Neshuya y Campo Verde, como parte de las protestas contra el incremento del precio de los combustibles. Las movilizaciones también afectan a Loreto, Arequipa y Tacna, con paralizaciones, restricciones al tránsito y problemas de abastecimiento.
En Ucayali, la protesta provocó además escasez de combustible y largas colas en los grifos.

» Pisco. Extranjero causa destrozos en una iglesia

Indignación causó en Pisco el ataque a la parroquia San Clemente. Adrián Tovar Mora, ciudadano venezolano, habría ingresado al templo y destruido imágenes religiosas, una cruz y otros objetos. Además, habría agredido a monaguillos que intentaron detenerlo. La Policía lo intervino, pero posteriormente fue dejado en libertad.

» Junín. Huancaíno se ahoga en embalse de EE.UU.

El huancaíno Brayan Jhonatan Miranda Ramos, de 27 años, murió tras ahogarse en el embalse Sand Hollow, en Utah, EE. UU. Según las autoridades, se habría agotado mientras nadaba y no llevaba chaleco salvavidas. A dos semanas del accidente, su familia pide ayuda para repatriar sus restos a Huancayo.

NOAA ADVIERTE QUE EL FENÓMENO SE SIGUE FORTALECIENDO EN EL PACÍFICO

El Niño podría ser el más fuerte jamás registrado

» De octubre a diciembre existe un 69 % de probabilidad de un evento histórico que superaría al de 1950

CORREO | REDACCIÓN

Estar preparados. El fenómeno El Niño continúa fortaleciéndose en el Pacífico ecuatorial y la NOAA estima en más de 90 % la probabilidad de que alcance una intensidad muy fuerte durante la primavera y verano de 2026-2027 en el hemisferio sur.
El calentamiento del mar ya supera los 2 °C en sectores del Pacífico oriental y las condiciones atmosféricas también confirman el fortalecimiento del fenómeno.
Según el Centro de Predicción Climática (CPC) de la NOAA, durante julio la región Niño-3.4 registró una anomalía de +1,4 °C y Niño-3 de +1,7 °C. Frente a Ecuador y Perú, la región Niño-1+2 alcanzó +2,9 °C. El calentamiento también llegó a las capas profundas del océano, con anomalías de hasta +10 °C y una termoclina más profunda de lo normal, condiciones que favorecen la permanencia de aguas cálidas.
El calentamiento estuvo acompañado por anomalías de viento del oeste en niveles bajos y del este en niveles altos. También aumentaron la convección y las precipitaciones desde el Pacífico central hasta el oriental, mientras disminuyeron sobre Indonesia. Los índices de la Oscilación del Sur registraron valores significativamente negativos.
La NOAA señala que El Niño seguirá intensificándose hasta finales de 2026. Para octubre-diciembre existe un 69% de probabilidad de un evento de intensidad histórica, definido por un RONI trimestral de +2,5 °C o más. De concretarse, superaría la intensidad de varios episodios registrados desde 1950.

El Niño se intensifica y supera 90 % de probabilidad de ser muy fuerte.

» La Libertad. Vientos dañan 21 colegios en La Libertad y suspenden las clases

Un total de 21 instituciones educativas de La Libertad resultaron afectadas por las intensas ráfagas de viento registradas el 11 y 12 de agosto, informó la Gerencia Regional de Educación. Del total, 15 colegios se ubican en Julcán, tres en Santiago de Chuco, dos en Gran Chimú y uno en Trujillo.
En dos instituciones de Santiago de Chuco se suspendieron las clases debido al desprendimiento de techos de calamina. Una de ellas es la I.E. N.° 81665 Zacarías Pérez Calderón, en el caserío de Ake, cuyos estudiantes retomarán las clases presenciales el lunes.
La municipalidad provincial se comprometió a reparar los techos y levantar paredes. Además, el Prevaed enviará un equipo para coordinar la construcción de nuevos ambientes.

MUNDO

» Cisjordania. EE.UU. denuncia "terrorismo" de colonos judíos

El embajador de EE.UU. en Israel, Mike Huckabee, un firme defensor de los asentamientos israelíes en Cisjordania, calificó ayer de "terrorismo" el asedio impuesto por colonos israelíes contra varias familias palestinas. Desde el domingo, colonos israelíes mantienen cercadas varias viviendas palestinas en Qusra, cerca de Naplusa, en el norte de Cisjordania, un territorio palestino ocupado ilegalmente por Israel desde 1967. Entre las propiedades afectadas figura la de un ciudadano estadounidense. "Las acciones de quienes llevaron a cabo este horrible acto de terrorismo destinado a intimidar y acosar son repugnantes", dijo Huckabee.
El Ejército israelí informó que desplegó tropas en la región "para proteger a los habitantes y mantener la seguridad", según un comunicado.

UN VOLUMEN NO VISTO EN 16 AÑOS EN EL PAÍS

EE.UU. ejecuta a tres reos en un mismo día

MUERTES Más de 20 reos ya han sido ejecutados en lo que va del año.

» Oklahoma, Tennessee y Alabama sometieron este jueves a prisioneros a la pena capital

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

EE.UU. sometió ayer a tres reos a la pena capital en tres estados diferentes, Oklahoma, Tennessee y Alabama, un volumen de ejecuciones no visto en una sola jornada desde hace 16 años en el país norteamericano.
Oklahoma llevó a cabo la ejecución de Carlos Cuesta-Rodríguez (70 años), condenado en 2003 por asesinar a su pareja y declarado muerto a las 10:13 a.m. tras recibir la inyección letal, según informaron medios locales.
Por su parte, Tennessee programó para la misma hora la ejecución de Anthony Hines (66 años), sentenciado a la pena capital por asesinar a la empleada de un motel en 1985.

98 ejecuciones **hubo en 1999, el mayor número en la historia moderna de EE.UU.**

En este caso, la defensa había pedido en las últimas semanas clemencia para el condenado a muerte después de que en mayo Tennessee tuviera que suspender la ejecución de otro reo, Tony Carruthers, cuando el equipo médico no logró, tras mas de una hora intentándolo, acceso intravenoso para administrarle los fármacos letales. Sin embargo, el gobernador del estado, Bill Lee, decidió el martes mantener intacta la sentencia de Hines y declaró su intención de no intervenir para suspenderla.
La tercera ejecución, en Alabama, se programó para las 6:00 p.m. El reo era Jeremy Williams, de 42 años, culpable de violar y matar a Kamarie Holland, de cinco años, en 2021.
La última vez que se realizaron tres ejecuciones el mismo día fue el 7 de enero de 2010, cuando Louisiana, Ohio y Texas ejecutaron a reclusos.

CONTEXTO. El escenario -poco común- de las tres ejecuciones programadas en el mismo día en EE.UU. se produce en un momento en el que los expertos no consideran que vayan a superarse en todo el país las 47 penas de muerte llevadas a cabo en 2025. En lo que va de este año han sido ejecutadas ya 22 personas.
Pese a que la Administración del presidente Donald Trump ha tratado de dar impulso a la pena capital, y a que el estado de Florida es responsable de casi la mitad de las ejecuciones del país, el apoyo de la sociedad estadounidense para con el máximo castigo se encuentra en mínimos históricos no vistos desde los 60 y los 70. Según una encuesta de Gallup de octubre de 2025, un 52% de los sondeados se mostraron a favor de las ejecuciones y un 44% en contra.

» Vigencia
La pena capital es legal en 27 estados de EE.UU. (aunque cuatro, California, Pensilvania, Ohio y Oregón mantienen moratorias), los otros 23 la han abolido.

» Venezuela. Chavismo y oposición logran acuerdos

El miércoles culminó la primera ronda de diálogos entre Gobierno interino de Venezuela -dominado por el chavismo- y la oposición. Ante ello, se informó que las partes acordaron la transformación del Tribunal Supremo de Justicia y un nuevo mecanismo de postulación y designación de magistrados, algo clave para la oposición con miras a conseguir transparencia en nuevas elecciones. Además, se buscará recuperar las reservas de oro congeladas en Inglaterra, valoradas en 1900 millones de dólares.

» Colombia. Se eleva a 273 cifra de muertos por sismo

El terremoto de magnitud 7.4 que sacudió el lunes buena parte del occidente de Colombia deja ya oficialmente 273 muertos. El nuevo balance, divulgado ayer por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), reduce sin embargo de 496 a 377 el número de desaparecidos y cifra en 40,753 las familias afectadas, 12,584 las viviendas destruidas y 74,873 las averiadas. Además, reporta 172 edificios colapsados, 2198 centros educativos y 216 centros de salud afectados.

LIMA Correo

ECONOMÍA

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

Nuevo jefe de la Sunat.

ANTE PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL

César Luna Victoria juró como jefe de la Sunat

César Luna Victoria juró como jefe de la Sunat ante la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, en ceremonia realizada en Palacio de Justicia y en la que también estuvo el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba.
Es especialista en Derecho Tributario y Derecho Corporativo, es profesor asociado en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Fue director de empresas e instituciones.
Fue ministro de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Internacionales, y de Pesquería.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.344	S/3.366	S/3.368	S/3.372	58,104.31	1.21%	S/3.879	S/3.881	S/3.960	S/3.980

PARA AYUDARLES A REDUCIR IMPACTO DE EL NIÑO, SEGÚN LA CCL

Pequeños agricultores necesitan del Estado

» Se necesita impulsar limpieza de cauces de ríos, además de promover que adapten sus cultivos a las nuevas condiciones climáticas, indica el gremio

CORREO | REDACCIÓN

Perú tiene capacidades que pueden reducir los impactos del fenómeno El Niño en la producción agrícola, pero es indispensable que el Estado promueva que llegue a los pequeños y medianos agricultores, los más vulnerables frente al incremento de las temperaturas, señaló David Morera, presidente del Gremio de Protección de Cultivos (Protec) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Precisó que las acciones de prevención pueden tener mejores resultados si se hacen trabajos conjunto de limpieza y reforzamiento de cauces de ríos con iniciativas orientadas a fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación del sector agrícola.

"El principal desafío es adaptar el manejo agronómico a las nuevas condiciones climáticas. Se necesita fortalecer el sistema radicular de las plantas con una adecuada nutrición, una fertilización balanceada, el uso de materia orgánica y bioestimulantes. Además, cuando sea posible, se deben emplear variedades con mayor tolerancia al calor", señaló Morera.

CALOR
Agroindustria necesita minimizar alta temperatura.

» Reunión

La CCL propone conformar una mesa de trabajo entre autoridades y actores del sector agrícola para coordinar acciones preventivas.

PLANTAS. Indicó que en el caso de los cultivos permanentes, como los frutales, no es posible reemplazar las plantaciones ante un evento climático extremo, por lo que la aplicación de un manejo técnico adecuado es determinante para minimizar el impacto de altas temperaturas y preservar la productividad.

Morera dijo que la agroindustria tiene mayores recursos y herramientas tecnológicas, pero los pequeños y medianos productores necesitan acompañamiento permanente para mantener la sostenibilidad de sus cultivos.

"Se requiere capacitación, asistencia técnica en campo y orientación para aplicar correctamente las tecnologías disponibles. Ese esfuerzo debe ser liderado por el Estado en coordinación con el sector privado", enfatizó.

Combustibles influyeron en alza de precios

EN LÍNEA CON LA INFLACIÓN DE JULIO PASADO

BCR dejó en 4.25% su tasa de interés

El Directorio del Banco Central de Reserva (BCR) dejó en 4.25% su tasa de interés de referencia (desde setiembre 2025), considerando que en julio la inflación mensual fue de 0.29% por el alza de precios de algunos alimentos y por el aumento de las tarifas de transporte nacional debido a la mayor demanda estacional por Fiestas Patrias.

En términos interanuales, la inflación total pasó de 4% en junio a 4.1% en julio. "Este desvío respecto del rango meta responde principalmente al alza de los combustibles y a sus efectos sobre los costos de transporte en marzo y abril", precisó el BCR en nota de prensa.

Las expectativas de inflación a doce meses se incrementaron de 2.8% en junio a 3% en julio, en el límite superior del rango meta de inflación. "Sin embargo, existe el riesgo de que un Fenómeno de El Niño de mayor intensidad y las tensiones geopolíticas en el Medio Oriente tengan efectos más persistentes sobre la inflación", precisó el BCR.

Nuestros diarios: Correo ojo

¿QUIERES COMPRAR O VENDER MÁS? | EN LIMA ¡ANUNCIA AQUÍ!

ANUNCIA EN NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS

ATE	Jr. Los Aymaras 221 - Salamanca.	4342356 / 992436389
CALLAO	Av. Becanegra Mz G Lote 41 Urb. Los Jazmines 1ra. Etapa.	999223232
CHORRILLOS	Av. Alejandro Iglesias 472.	945877497
BREÑA	Jr. Jorge Chavez 346.	Tlf: 984257202 / WSP: 926061745
JESUS MARÍA	Jr. Huáscar 1306 - 1308 Jesús María (altura entre la 11 y 12 Av. Cuba).	654-3612 / WSP: 947301925
JESUS MARÍA	EDIFICIO LAS ORQUIDEAS 111 - Urb. Residencial SAN FELIPE.	997494500 / 998190973
LA MOLINA	Av. La Molina 2830 INTERIOR B-19 C.C. MOLICENTRO.	998338359 / 998338315 / 368-2289 / 368-0502
LA MOLINA	Av. Flora Tristan 946.	2653553 / 992275569 / 991013939
LA VICTORIA	Av. Aviación 1155.	994032691
LA VICTORIA	Av. Nicolás Arriola 898 INT 3 (dentro del terminal Transportes Cromotex) Urb. Santa Catalina.	989733552
LIMA	Av. Oscar R. Benavides 1623.	425-5015 / 337-0083 / 998037246 / 998037245
LINCE	Jr. Mateo Pumacahua N° 2541.	471-4355
LINCE	Calle Risso Nro. 278 INT. 102.	993783048
LINCE	Av. Arenales 1827.	415-3213 / 953798824
MIRAFLORES	Luis Arias Schereiber 148 AURORA, Miraflores OF.202.	2664042
MIRAFLORES	Cal. Alcanfores Nro. 267 INT. 206.	997897858
PUENTE PIEDRA	Av. Buenos Aires 246.	548-8010 / 960548178
S.M. DE PORRES	Av. Gerardo Unger 4321 SMP.	955573812
S.M. DE PORRES	Av. Tomás Valle con Av. Universitaria.	531-7624 / 968663174
SANTA ANITA	Cal. Los Flamengos Nro. 110A INT. 2.	937012533 / 998283622
SURCO	Pj. Yanacocha Nro. 171 Dpto. 401 Urb. Tambo de Monterrico.	715-1110 / 715-0589
SURCO	Av. Primavera 120a OF. 213 Chacarilla del Estanque Surco.	2195343 / WSP: 987947143

PRENSMART NO SE RESPONSABILIZA POR LA COLOCACIÓN DE AVISOS PUBLICITARIOS EN AGENCIAS CONCESIONARIAS QUE NO FIGUREN EN LA PRESENTE LISTA.

PELÍCULA. Dirigida por el realizador Fernando Landavere y protagonizada por el chef peruano Rodrigo Fernandini, se estrena "Ceviche" en el Festival de Cine de Lima, coproducción peruano-brasileña que muestra a través de distintas voces y escenarios, la historias, tradiciones, conocimientos y memorias vinculadas al ceviche. Este 15 de agosto, a las 7:20 p. m., en Cineplanet Alcázar.

Celebración. Este 15 de agosto el restaurante Palpito en Surquillo celebra el 486 aniversario de la fundación de Arequipa. Habrá música en vivo, platos especiales y welcome drink para quienes los visiten. Hasta las 10:00 p.m.

LOCALES OFRECEN VARIEDAD DE SABORES PARA LOS PEQUEÑOS DE LA CASA

Celebra el Día del Niño **por todo lo alto**

» Este domingo, la comida será parte de la diversión para todos los niños que festejarán su día junto a toda la familia

JIMENA AGOIS

Este domingo 16 de agosto se celebra el Día del Niño en nuestro país. Una fecha que cada año se celebra más y busca festejar a la infancia y promover el respeto a sus derechos básicos de salud, educación y protección. Por este motivo, muchos locales ya muestran todas sus novedades para engreír a los más pequeños del hogar. En esta nota, te dejamos varios datos para celebrar a lo grande.

EL ATELIER DE CAMI. Celebra a los más pequeños con arte y mucho juego en tus locales favoritos. Cami Romero organiza actividades para los niños todos los domingos en los siguientes locales: Mattoni, Cabos, La Mora, Isidro Bistro Limeño, Lila, 500 grados, Wingman, Popurri, Fauna y Zerrano. Con actividades entretenidas buscan que los niños de la casa se atrevan a probar, mezclar, se equivoquen y vuelvan a intentarlo. Habrán desde caritas pintadas hasta manualidades.

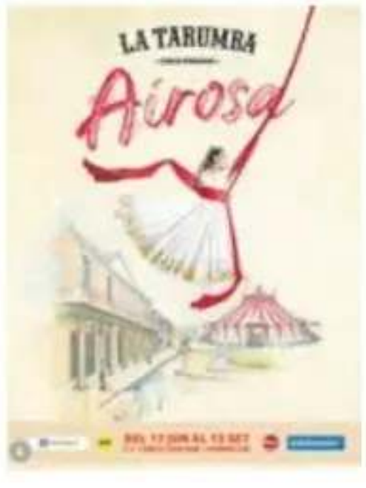

COSTA DEL SOL WYNDHAM. En Hoteles Costa del Sol, ésta es una de las fechas más esperadas del año. Un momento especial para celebrar la alegría, la inocencia y la imaginación de los más pequeños. En Costa del Sol Wyndham, han organizado una celebración con actividades y sorpresas diseñadas para crear recuerdos inolvidables en familia. Este Día del Niño, los hoteles se transformarán en un mundo de diversión para los más pequeños. Desde elaboración de paper toys hasta juegos interactivos, cada uno de nuestros hoteles ofrecerá una experiencia única pensada para que los niños disfruten al máximo. La comida también es parte de la diversión. Por eso, durante el desayuno habrá una estación dedicada a ellos donde los pequeños podrán pasear por el buffet y servirse lo que más les gusta comer o quieran probar pagando solo el 50% de la tarifa normal.

Variedad de platos y alternativas para los pequeños.

POPURRÍ. En Popurrí el Día del Niño se festeja a lo grande. No sólo habrá este domingo Atelier de Cami, sino que tendrán un show especial por el Día del Niño de 1: 00 p.m. a 3:00 p.m. donde podrán bailar, reír y jugar. Habrá también globoflexia y magia. Un show interactivo pensado para disfrutar en familia. Y porque toda aventura merece algo rico, tendrán también: Menú Kids, Baby Kids, Cajitas de galletas y más para completar la celebración. Reservas y más info al 952 354 285.

HILTON GARDEN INN LIMA MIRAFLORES. El hotel celebra a los peques de la casa con un mes "Innolvidable". Este sábado 15 de 4:00 p.m. a 7:00 p.m. tendrán un delicioso Tea Time Buffet con clases de Mini Chef de Pastas. El costo es de S/75 adultos y S/89 niños. Reservas al 972 005 394. Dónde: Malecón Balta 770, Miraflores.

LA VISTA JW MARRIOTT. El restaurante del hotel JW Marriott celebra a los pequeños de casa con un suculento almuerzo buffet el domingo 16 de agosto. Habrá estación de carving y cortes de carne angus a la parrilla, estación en vivo de ceviches, pastas, pizza y calzones. Estación de postres peruanos e internacionales y estación de helados, crepes y picarones. Todo por S/195 adultos y S/85 niños

» La Tarumba

Hasta el 13 de septiembre presenta este año "Airosa" del 17 de junio al 13 de septiembre en el Centro Comercial Cenco Lima Sur Chorrillos. Inspirado en el imaginario de Pancho Fierro, el espectáculo se presenta bajo la dirección de Carelos Olivera y la música en vivo a cargo de Chebo Ballumbrosio.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe

LIMA Correo

PF
PRIMERA FILA

GRUPO ABBA
LUIS FONSI
BETTY LA FEA
ALEXANDER
CORAZÓN SERRANO
MALI

Ana María Orozco.

SALE TERCERA TEMPORADA DE LA SERIE

"Betty la Fea" de estreno

La serie "Betty la Fea: La Historia Continúa"", producida por Prime Video, estrenará su tercera temporada, titulada 'Betty la Fea: Más Fea Que Nunca', el 28 de agosto con todos los miembros del elenco original.

La nueva temporada trae de vuelta, por primera vez desde el estreno de la novela original en 1999, al elenco que protagonizó la serie, incluido "El Cuartel de las Feas".

Productora se pronuncia muy enérgica.

MICHELLE ALEXANDER CONDENA EL ACOSO

"Este tipo de situaciones son inaceptables"

Michelle Alexander se pronunció enérgicamente tras conocerse la denuncia contra Erick García Vilca, asistente de dirección que trabajaba en Del Barrio Producciones y que fue acusado por una joven de presunto hostigamiento sexual luego de realizarle un casting en bikini.

La productora aseguró que este tipo de situaciones son "inaceptables". Además, remarcó que García Vilca no era director de Del Barrio Producciones, sino asistente de dirección, y reveló que fue retirado apenas la empresa tomó conocimiento del caso. Por su parte, García Vilca negó las acusaciones y anunció que podría recurrir a la vía legal si no existe una rectificación.

AGRUPACIÓN LLEVA LA CUMBIA PERUANA

Corazón Serrano sigue de gira por Estados Unidos

"Corazón Serrano" viene realizando una gira que incluye 14 ciudades de Estados Unidos, llevando lo mejor de nuestra cumbia y representando al Perú ante miles de compatriotas y público latino.

Las integrantes de la orquesta fueron invitadas a "Despierta América", de Univisión, y "Primer Impacto", además brindarON entrevistas para medios de Univision y Telemundo Miami, donde compartieron detalles de esta importante gira y de su crecimiento internacional.

CANTANTE LANZA NUEVO TEMA EN GÉNERO ROMÁNTICO

Luis Fonsi apuesta por la bachata

» "Lo que más me gusta de la bachata es que es un género que suena al Caribe", dice el cantante y compositor

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

» Video
El videoclip oficial de "Me Despido" fue dirigido por el reconocido Carlos Pérez, director creativo de Elastic People.

Luis Fonsi presenta "Me Despido", su nuevo sencillo y video, disponibles en todas las plataformas digitales de música. La canción, un nuevo adelanto de su próximo álbum de estudio, da continuidad al éxito alcanzado por "Cambiaré". Con el inconfundible ritmo de la bachata como protagonista, "Me Despido" cuenta la historia de una pareja que, a pesar del amor que los une, entiende que las circunstancias de la vida les impiden permanecer juntos. Antes de decir adiós, ambos deciden regalarse un último momento, convirtiendo la despedida en un encuentro lleno de emoción, pasión y nostalgia.

ESTILO. Compuesta por Luis Fonsi junto a Andrés Torres y Mauricio Rengifo, quienes también estuvieron a cargo de la producción, la canción combina una melodía contagiosa con una historia cargada de sentimiento, elementos característicos de la música de Fonsi. "Lo que más me gusta de la bachata es que es un género que suena al Caribe, que nos pone a bailar en pareja, pero también nos da la oportunidad de romantizar a la hora de escribir una historia. He grabado varias bachatas en mi carrera, como "Llegaste Tú" junto a Juan Luis Guerra, "Bésame" con Myke Towers, "La Romana", que forma parte de mi álbum "El Viaje", y ahora "Me Despido", dijo Fonsi.

ARTISTA. Sigue con los ritmos latinos.

15 de abril de 1978 nace el artista en la ciudad de San Juan de Puerto Rico.

Breves

MARIO Y KORINA SE PONEN DE ACUERDO POR SUS HIJOS

Tras su separación, Mario Hart reveló que ha conversado con Korina Rivadeneira sobre el futuro sentimental de ambos y que, entre los acuerdos que han establecido, figura el no presentar nuevas parejas a sus hijos, a menos que se trate de una relación completamente formal y consolidada.

EN LA FICCIÓN SERÁN PADRES DE MIRANDA CAPURRO

Gian Piero Díaz y Rossana Fernández-Maldonado se reencuentran en el cine. Tras el lanzamiento del tráiler oficial de la comedia "Amigo, por ahí no es", se reveló que los experimentados actores asumirán los roles de los padres de la protagonista e influencer Miranda Capurro en la ficción.

CANTANTE Y ACTOR ERICK ELERA EN FIESTA DE ANIVERSARIO

ValeTodo, uno de los espacios más representativos de la vida nocturna limeña, celebra sus 26 años desde su apertura con una edición especial de aniversario. Uno de los momentos más importantes de la noche será la presentación de Erick Elera.

UNO DE LOS TEMAS MÁS POPULARES DE LA HISTORIA

50 años celebra hoy "Dancing Queen"

CUARTETO
Grabó el tema en 1976.

» El clásico de ABBA generará fiestas temáticas en ciudades como Estocolmo,en México, Londres, Ámsterdam, Varsovia y Sídney

» Récord
"Dancing Queen" es el primer videoclip del grupo en alcanzar los 1.000 millones de visualizaciones en YouTube.

2
mil millones de reproducciones tiene el tema en la plataforma Spotify.

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

"Dancing Queen", uno de los temas más populares de la historia y todo un clásico de ABBA, celebra su 50 aniversario hoy, 14 de agosto, con una reedición en formato de vinilo remasterizado en los estudios Abbey Road de Londres y celebraciones en ciudades de todo el mundo. El tema se publicó originalmente en 1976, como parte del cuarto álbum de la banda sueca, y se convertiría a lo largo de los años en uno de sus temas más conocidos. El grupo ha anunciado fiestas temáticas en ciudades como Estocolmo -el 15 de agosto en el Museo ABBA-, y salas y festivales en México, Londres, Ámsterdam, Varsovia o Sídney, entre otras.

CLÁSICO. "Dancing Queen" cuenta con inolvidables acordes de piano y la icónica armonía vocal de Agnetha Fältskog y Frida Lyngstad, las dos cantantes de ABBA. Ambas han rememorado en numerosas ocasiones la primera vez que escucharon la canción. "Me pareció tan increíblemente hermosa que empecé a llorar", dijo Frida, mientras que Agnetha afirmó: "Supimos de inmediato que iba a ser un éxito enorme", afirman las cantantes.
Por el aniversario se lanzó una reedición especial del tema en vinilo en dos formatos, uno de ellos de purpurina y el otro en el clásico negro. Los dos incluirán en la cara B 'La Reina del Baile', la versión en español del tema interpretado por la banda sueca.

Del 27 al 30 de agosto.

CON NUEVAS FORMAS DE ACERCARSE AL ARTE

Festival Escape en el MALI

El Museo de Arte de Lima presenta la segunda edición del Festival Escape, organizado por el Vicerrectorado de Investigación de la PUCP, del 27 al 30 de agosto.
El festival invita al público a descubrir nuevas formas de acercarse al arte y reflexionar sobre temas de nuestra sociedad, a través de propuestas que exploran la memoria, el territorio, la ciudad y la identidad desde distintas disciplinas artísticas.

DEPORTES

LIGA 1 CLAUSURA
CIENCIANO
GARCILASO
SUDAMERICANA
CRISTAL
BOTAFOGO

HOY EN TV

LIGA PERUANA	LIGA PERUANA	LIGA PORTUGUESA	LIGA ARGENTINA
A. GRAU vs. COM. UNIDOS	CUSCO FC vs. JUAN PABLO II	SPORTING CP vs. V. GUIMARAES	RACING vs. BANFIELD
LIGA 1 PLAY	DLIGA 1 PLAY	DISNEY +	ESPN
15:00 | Estadio Maco Arroyo	18:00 | Estadio Garcilaso	14:15 | Estadio J. Alvalade	18:30 | Estadio J.D. Perón

» Alianza Lima recibe a UTC obligado a ganar si quiere seguir en pelea y Huancayo visita a Cristal por el tercer puesto del Clausura

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

CITA
Partido será el domingo en el Garcilaso.

Cusco revivirá su 'clásico'

GARCILASO DEFIENDE LA PUNTA ANTE CIENCIANO

La fecha 5 del Clausura tiene al clásico cusqueño como plato de fondo. Este domingo 16 de agosto, Cienciano recibe a Deportivo Garcilaso en el Inca Garcilaso de la Vega (6:30 p.m.) con el liderato en juego.

El 'Garci' llega con 9 puntos y la misión de defender la punta del campeonato ante su rival de siempre. Cienciano, que viene de perder 1-0 ante Alianza Atlético, buscará aprovechar el partido para sumar tres y seguir en el tercer lugar de la tabla acumulada.

El panorama del Clausura cambió radicalmente tras la Fecha 4: Melgar sufrió su primera derrota al caer 2-4 ante FC Cajamarca en Arequipa y cedió el liderato. Alianza Lima y Universitario empataron en sus respectivos partidos y también necesitan ganar. Los blanquiazules reciben este sábado 15 a UTC en Matute (7:30 p.m.) con 8 puntos, urgidos de sumar de a tres para seguir en la pelea.

OTROS PARTIDOS. La jornada arranca hoy, viernes 14, con Atlético Grau vs. Comerciantes Unidos (3:00 p.m., La Matanza) y Cusco FC vs. Juan Pablo II (6:00 p.m.). El sábado 15 trae además Los Chankas vs. Melgar en Andahuaylas (3:30 p.m.), duelo en el que el 'Dominó' buscará sacudirse el golpe de la fecha anterior. ADT recibe a Alianza Atlético en Tarma (1:00 p.m.).

El domingo concentra los partidos más exigentes para los grandes: Sporting Cristal recibe a Sport Huancayo en el Alberto Gallardo (11:00 a.m.) y Universitario visita a FC Cajamarca en el estadio Héroes de San Ramón (3:30 p.m.).

Los cremas enfrentarán al mismo equipo que goleó a Melgar y necesitan ganar para no alejarse de la punta.

» Acumulada

En la tabla general, Alianza lidera con 49 puntos. Chankas tiene 41; Cienciano y Universitario suman 36; mientras que Melgar y Garcilaso, 35.

» Lo más

GUTIÉRREZ YA ENTRENA EN LA 'U'

EN CALMA. Pese a la polémica en torno a su contrato, Universitario dio la bienvenida al mundialista panameño Jorge Gutiérrez y compartió fotos de su primer entrenamiento con la crema.

» Lo menos

QUINTEROS FUERA DE INDEPENDIENTE

DESPEDIDO. Gustavo Quinteros, exentrenador de Bolivia y Ecuador, fue despedido como DT de Independiente de Avellaneda tras ser goleado 4-0 ante Atlético Tucumán en la Copa Argentina.

Celestes brindaron conferencia de prensa

COMO SUS REFUERZOS PARA EL CLAUSURA

Cristal presentó a Álvarez Wallace y Villacorta

Sporting Cristal presentó ayer a Agustín Wallace y Anderson Villacorta como sus refuerzos para el Torneo Clausura. El volante uruguayo llega a préstamo hasta diciembre, tras consagrarse campeón del Apertura con Racing de Montevideo. "No lo dudé", dijo sobre su decisión de incorporarse al club rimense y remarcó que se siente preparado para este desafío.

Villacorta, por su parte, llega cedido por una temporada desde Mineros de Zacatecas, de México. El peruano afirmó que lo convencieron la "seriedad" y la grandeza de Cristal, y prometió "dar la vida" por el equipo.

FOTONOTICIA

NORIEGA SUSPENDIDO POR CUATRO FECHAS

La Conmebol suspendió cuatro fechas al delantero peruano del Gremio, Erick Noriega, por los incidentes en el partido contra Bolívar, en la Sudamericana.

VENCIÓ POR 6-1 EN LA COPA SUDAMERICANA

Cienciano golea a Botafogo

» Succar firmó un hat trick, Neri Bandiera hizo dos tantos y Martinich anotó golazo desde fuera del área

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

El fútbol peruano vivió una noche histórica. Cienciano aplastó 6-1 a Botafogo en el estadio Garcilaso y dejó prácticamente sellada su clasificación a cuartos de final de la Copa Sudamericana. El campeón de la Copa Libertadores 2024 no pudo con la altura del Cusco ni con la intensidad del cuadro 'Papá', que jugó un partido de manual en el que prácticamente todo salió bien.

A los 15 minutos de juego, el partido ya era un monólogo cusqueño. Botafogo apenas pudo jugar de igual a igual en los primeros diez minutos de juego, y a partir de ahí fue una pesadilla.

A los 17', Succar abrió el marcador de cabeza tras un desborde por izquierda.

A los 19', Bandiera amplió al 2-0 en una jugada revisada por el VAR durante seis minutos por una supuesta mano.

14 tiros de esquina tuvo Cienciano y ninguno Botafogo. Hubo una tarjeta amarilla por lado.

A los 29' llegó el tercero, obra del propio Succar en una acción insólita: recibió un centro lateral, cabeceó al arco, el arquero Warleson la dejó picando y el delantero, solo, la empujó con suavidad al fondo de la red.

El 4-0 fue una obra de arte: Martinich recibió un córner fuera del área y disparó con potencia para anotar desde más de veinte metros.

El segundo tiempo arrancó con un susto: Robles fue amonestado recién ingresado y Matheus Martins anotó de tiro libre al ángulo para el 4-1. Por un momento, Botafogo respiró, pero duró poco. Al 61', Bandiera recibió un pase de Hohberg, se sacó la pelota y definió cruzado para el 5-1.

A los 77', Succar completó su hat trick con un contragolpe para el 6-1. Hohberg desperdició al menos dos ocasiones claras para el séptimo. Botafogo trató de jugar, pero se quedó sin aire y sin ideas, terminó pidiendo hora. La vuelta será en Río de Janeiro.

GOLEADOR Matías Succar anotó tres tantos en el partido de ida.

» La vuelta

Botafogo recibirá a Cienciano el próximo jueves, desde las 19:30 horas en el Estadio Nilton Santos, de Río de Janeiro.

LIMA Correo

AMENIDADES

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

5	9	3	7	4	2	1	8	6
8	6	2	3	1	9	5	4	7
4	1	7	6	8	5	3	2	9
3	7	1	5	6	4	2	9	8
6	4	8	2	9	1	7	3	5
9	2	5	8	3	7	4	6	1
2	8	4	1	7	6	9	5	3
1	3	9	4	5	8	6	7	2
7	5	6	9	2	3	8	1	4

9	6	5	1	4	3	7	2	8
2	1	4	7	8	9	6	3	5
3	7	8	6	5	2	1	4	9
1	8	6	4	7	5	3	9	2
7	5	9	3	2	6	4	8	1
4	2	3	9	1	8	5	7	6
8	4	2	5	3	1	9	6	7
6	3	1	8	9	7	2	5	4
5	9	7	2	6	4	8	1	3

6	1	8	5	9	7	4	2	3
2	4	7	8	3	1	6	9	5
9	3	5	4	2	6	8	1	7
1	8	9	3	5	4	2	7	6
5	6	3	1	7	2	9	8	4
7	2	4	9	6	8	3	5	1
4	7	1	2	8	3	5	6	9
8	9	6	7	4	5	1	3	2
3	5	2	6	1	9	7	4	8

PUPI C CORREO

S	O	U	D	I	S	E	R	K	F	O	V	D	E	P	R	E	D	A	C	I	O	N	F	A
H	E	A	C	W	C	R	R	A	R	O	L	F	H	B	E	C	O	S	I	S	T	E	M	A
X	L	I	O	D	D	A	D	I	S	R	E	V	I	D	O	I	B	I	Z	Z	K	K	E	R
Y	B	G	N	Z	A	Z	Z	C	R	E	U	T	I	L	I	Z	A	C	I	O	N	Z	T	A
O	A	R	S	E	Y	D	N	J	O	W	Z	E	H	A	B	I	T	A	T	F	O	O	N	L
T	V	E	E	E	C	D	I	O	E	N	J	D	E	I	C	E	P	S	E	H	I	D	E	I
N	O	N	R	M	R	O	O	L	I	U	T	W	E	Y	A	T	A	E	D	C	C	D	I	X
E	N	E	V	E	R	E	L	M	I	C	Q	A	M	F	N	Z	R	U	Z	X	A	L	B	F
I	E	P	A	V	J	F	C	O	C	B	A	S	M	X	O	I	E	Z	G	D	L	A	M	M
M	R	L	C	T	P	A	S	I	G	E	I	T	O	I	A	R	P	L	S	A	B	N	A	S
A	A	L	I	M	E	N	T	A	C	I	O	N	S	B	N	H	E	O	A	B	O	U	F	E
T	J	C	O	B	F	W	X	S	A	L	A	O	E	E	V	A	M	S	N	R	P	A	F	Q
N	N	S	N	S	O	O	T	Y	O	M	A	U	L	T	R	M	C	X	T	O	U	F	G	U
E	O	P	T	L	H	K	N	K	S	P	I	J	C	E	S	O	T	I	O	A	B	T	E	I
L	L	T	N	I	D	J	Y	I	H	K	M	L	E	U	U	O	F	P	O	N	C	R	A	A
A	U	L	A	D	E	M	U	H	T	E	B	O	C	Z	G	S	S	E	U	N	A	I	A	N
C	F	J	O	I	R	B	I	L	I	U	Q	E	C	V	R	U	J	Q	R	X	M	E	O	C
J	K	U	C	B	I	O	D	E	G	R	A	D	A	B	L	E	T	O	G	U	A	L	C	N
U	L	N	P	Y	E	U	D	R	D	E	S	E	R	T	I	F	I	C	A	C	I	O	N	O

ECOLOGÍA

AGUA
AIRE
ALIMENTACIÓN
AMBIENTE
BIODEGRADABLE
BIODIVERSIDAD
BOSQUE
CALENTAMIENTO
CARBONO
CLIMA
COMPOSTAJE
CONSERVACIÓN
CONTAMINACIÓN
DEFORESTACIÓN
DEPREDACIÓN
DESERTIFICACIÓN
ECOLOGÍA
ECOSISTEMA
ENERGÍA
EQUILIBRIO
ESPECIE
FAUNA
FLORA
HÁBITAT
HUMEDAL
NATURALEZA
OCÉANO
POBLACIÓN
RECICLAJE
REFORESTACIÓN
RENOVABLE
RESIDUOS
REUTILIZACIÓN
SEQUÍA
SOSTENIBILIDAD
SUELO

2684

					5	4	6	
				3		5	2	
			8					3
8	9		5					
7	3			8				
	4	6		2	3	7	8	5
					4			6
		4		9	6	3		
9	6	3	2					

2685

	2						8	
				5		3		
3	6	8		2				7
			7			8		
5			2	4	8			
6			5				4	
9	4				2		5	8
	5	3		8	6	4	7	
		7					6	

2686

				8		7		
	4	6		2		5		3
	8	2						
						4		7
		7	3			2		
			2	1			5	8
3	5	8	7	4			9	2
		1					4	
9	2		8				7	

» UN DÍA COMO HOY

TALENTOSO ACTOR CÓMICO

En 1945, nace en Waco, Texas, Steve Martin, actor, comediante, escritor, productor y músico estadounidense. Desde la década de 1980, habiéndose separado de la comedia, Martin se ha convertido en un actor exitoso.

G CORREOGRAMA

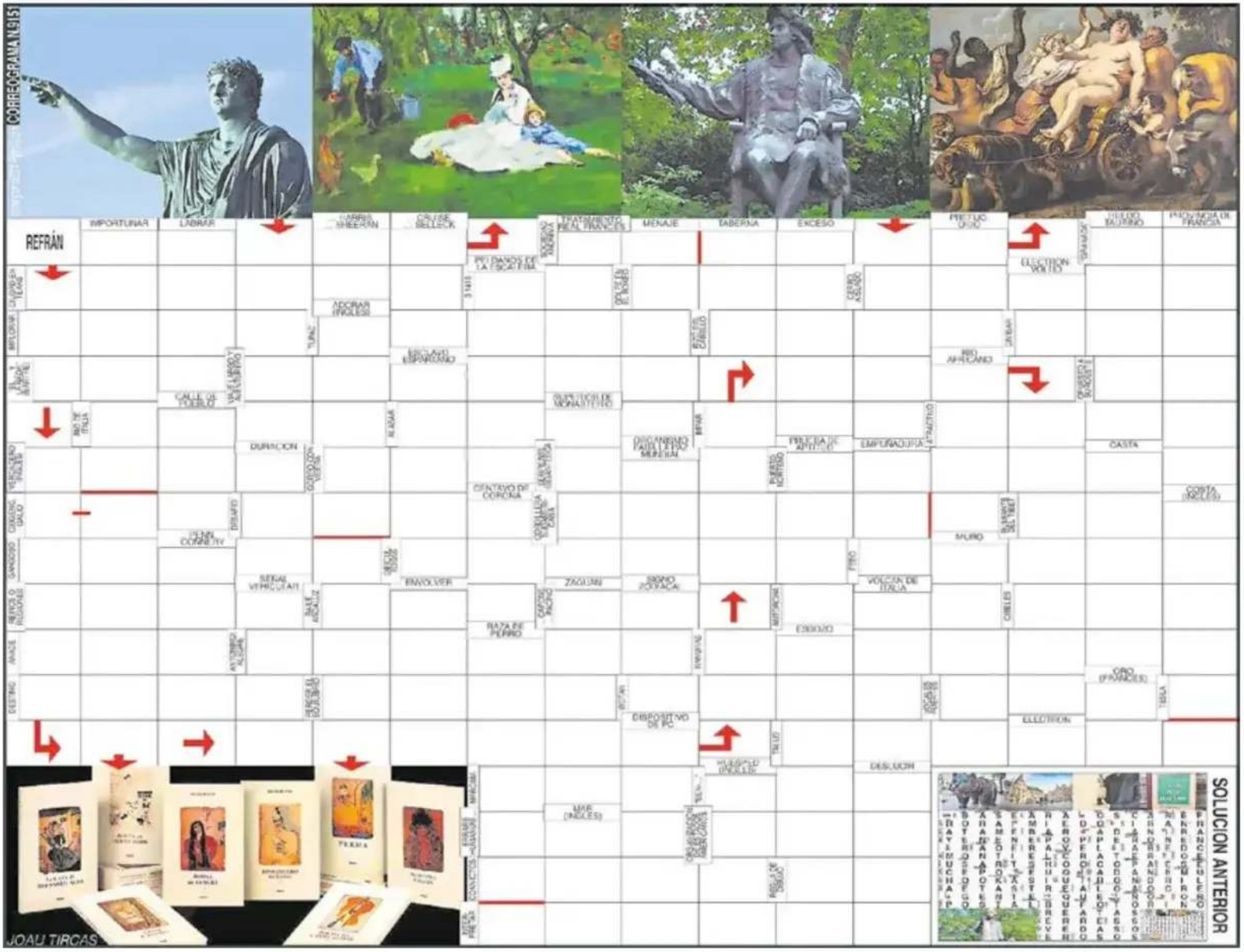

LIMA Correo

Simone Biles, multicampeona gimnasta estadounidense, tuvo un breve paso por el Perú y "Mafer" fue una de las encargadas de explicarle un poco de las bondades de nuestro país

UNA ENTREVISTA DE JERRY BAUTISTA ACUÑA

"MAFER" REYES, surfista nacional

"(Simone) tiene un nivel al que todos queremos llegar"

El Perú volverá a estar en los ojos del mundo por el deporte, pues en el 2027 se desarrollarán los Juegos Panamericanos en Lima. A un año del evento, Simone Biles, exitosa gimnasta estadounidense, llegó para iniciar el conteo regresivo y María Fernanda Reyes, campeona en surf y abanderada nacional, la recibió para explicarle un poco de nuestra cultura.

Estuviste con Simone Biles, la multicampeona de gimnasia. ¿Qué te tocó compartir con ella?

Sí, guau. Estaba nerviosa y emocionada por conocerla, pues es una deportista de un nivel al que todos queremos llegar en algún momento en nuestra vida. Compartir un almuerzo con ella, gracias a Panam Sports y a Lima 2027, fue algo bonito y conversamos de muchas cosas, de experiencias y de nuestra comida peruana. También le conté un poquito de mi historia, ella sabía de mí, que soy surfista, y me comentó que había surfeado; le respondí que cuando quiera, me encantaría enseñarle. Me dijo que para la próxima, porque quiere regresar en algún momento y la vamos a recibir con los brazos abiertos. Y le comenté que en la universidad yo había hecho gimnasia, pero era rugby, ja, ja, ja, y se reía.

MARÍA FERNANDA REYES
SURFISTA
De cara a los Juegos Panamericanos, "Mafer" pidió optimizar la política para respaldar a los deportistas en su preparación, pues muchas veces deben viajar sin entrenador por la falta de presupuesto. "El programa de apoyo mejoró con los años, pero se necesita más", explicó.

¿Cómo impacta que jóvenes deportistas peruanos también hayan podido conocerla?

Impacta mucho. Estar con alguien que ha sido múltiples veces medallista olímpica y campeona del mundo, es algo que a uno como deportista siempre inspira a ser. Buscar la excelencia deportiva más allá de los nervios, de la presión y de cómo trabajar toda la parte psicológica dentro del deporte, eso es superimportante. A la vez, cómo manejas la vida personal, porque ella ya está casada, va a cumplir tres años; y yo igual, tengo dos años. Hablamos un poquito de eso, más allá del deporte. Y le di un regalito que le encantó: una mototaxi artesanal. No me esperé que le gustara tanto, porque había dicho que le encantaría llevarse una mototaxi a Estados Unidos, así que dije: ya pues, le daré una mini para que se lleve.

Con la ceremonia del conteo regresivo, ¿cómo ves a la organización de los Juegos Panamericanos para Lima 2027?

2023
ganó el oro en longboard en los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

Bueno, veo que se han puesto las pilas, cada vez un poco más. Lamentablemente, acaban de cambiar al presidente del IPD y, de alguna u otra manera, deben buscar un perfil que pueda ayudar a todos los deportistas. Asimismo, en mi opinión, debe haber una organización que vea los Juegos Panamericanos, una comisión que sea netamente para ello y que resulte mejor que Lima 2019. Creo que en Perú tenemos la infraestructura, tenemos la gente, somos un lugar con tanta cultura y gastronomía que nunca dejamos de conocer el país, que es tan grande y tan diverso. Pienso que eso hay que explotarlo al 100 %, nuestras costas, nuestras playas, hay muchas cosas que podemos aprovechar. Justamente, al traer a Simone Biles, se dio a conocer un poco más en los medios y ella también podrá comentar en Estados Unidos su experiencia sobre la comida, la gente acogedora, el Cusco, etc. Eso va a ser positivo para nosotros en el turismo y la economía.

Por otro lado, hace unos meses, se suscitó un altercado con tus colegas por el tipo de trato que recibieron en el Congreso. ¿Ha mejorado esa relación?

2026
campeona en longboard en los Juegos Panamericanos de Surf.

Precisamente, tuve una reunión con Keiko Fujimori antes de que salga presidenta, hablando un poco de las necesidades que tenemos los deportistas, de la mejora dentro del IPD, de la importancia de tener un líder que nos acompañe y que nos defienda en la parte deportiva. El Perú tiene demasiado talento y, lastimosamente, no estamos en el ojo político. Espero que con Keiko pueda cambiar y mejorar para que la política deportiva nos ayude a ir de la mano con todos los proyectos que uno se traza para que tengamos más medallas olímpicas y más Simone Biles en el Perú... ese es el objetivo. Traerla es lo que inspira a muchos de nosotros, porque, como digo, tenemos talento y la infraestructura, pero falta mucha política deportiva.

> *"Estar con alguien que ha sido múltiples veces medallista olímpica y campeona del mundo, es algo que a uno como deportista siempre inspira a ser".*